

BOLETÍN DE PRENSA

RAFAEL HERNÁNDEZ ANUNCIA SOLICITUD PARA QUE AUDITORÍA SUPERIOR FISCALICE FIDEICOMISOS DEL NUEVO AEROPUERTO

Confirma Unidad Evaluación y Control de Vigilancia de la ASF que TUA sí es auditable

La Comisión Especial que da Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto anunció que se apoyará en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que realice “auditorías forenses” al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México sobre la administración y ejercicio de recursos públicos vía fideicomisos, fiscalizar el esquema financiero, la línea de crédito adquirida y bonos verdes contemplados en el proyecto transexenal.

El diputado federal del PRD y presidente de dicha comisión especial, Rafael Hernández Soriano, expuso que derivado del informe del director del GACM, Federico Patiño respecto al mecanismo de financiamiento y el tema de la transparencia, se “encendieron focos rojos” que han motivado la solicitud de apoyo a la Unidad de Evaluación y Control de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

De igual forma, añadió, se explorarán los mecanismos legales para conocer el avance sobre procesos sancionatorios por responsabilidades e irregularidades no subsanadas en la Cuenta Pública del 2014.

En el marco de la reunión de trabajo, Alejandro Romeo Gudiño, titular Unidad de Evaluación y Control de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados expuso que a petición de la comisión especial se hicieron las evaluaciones en las que se determinó que los ingresos de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) captados por el GACM por tener “aprovechamiento” en obra pública sí son auditables.

Además, indicó que atenderán la solicitud del legislador para elaborar de manera paralela al GACM corridas financieras y sus riesgos y proyecciones.

Hernández Soriano detalló que a la ASF se le solicitarán auditorías forenses al GACM y al Aeropuerto Internacional de la Ciudad De México, en específico sobre las acciones de administración, ejercicio y aplicación de recursos públicos vía el Fideicomiso 80726 -Fideicomiso Para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; y la ejecución apropiada y con las mejores condiciones para el Estado realizadas con recursos públicos vía los Fideicomiso 80726 y 2172.

También se le solicitará que fiscalice el esquema financiero del proyecto del nuevo aeropuerto incluyendo los ingresos históricos, en específico la TUA y el Derecho de Trámite Aduanero; de igual forma lo relativo a la línea de crédito adquirida y los bonos verdes.

Romero Gudiño informó que de la Cuenta Pública 2015 hay observaciones generales por más de 148 millones de pesos que están en proceso de que el GACM subsane y aclare ante la ASF.

Para concluir la reunión, Hernández Soriano subrayó que insistirán para que el GACM cumpla el compromiso sobre la participación de la organización civil Transparencia Mexicana a fin de que funja como mecanismo de seguimiento y transparencia.

Al negarse, abundó, se enciende esa alerta y estamos convencidos de que falta más información en cantidad y sensible respecto al alcance de los contratos firmados con la banca internacional.